

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintidós de diciembre de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros Suplentes señora Claudia Parra Villalobos, señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis (T).

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto (T), señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

TERCERA SALA: La Ministro señora Inés María Letelier Ferrada, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Inés María Letelier Ferrada, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapre Cruz Blanca)

CUARTA SALA: Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López (T).

QUINTA SALA: El Ministro señor Álvaro Carrasco Labra, la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón (T).

No integran los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Mario Gómez Montoya, señor Raúl Mera Muñoz, quienes se desempeñan como Ministro Suplente en la Excm. Corte Suprema; señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Max Cancino Cancino, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal; señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora María del Rosario Lavín Valdés, autorizadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Rafael Corvalán Pazols, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y señora María Cruz Fierro Reyes, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusó de integrar el Abogado señor Gonzalo Góngora Escobedo.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintidós de diciembre de dos mil

veintiuno.